



Municipio de
Riobamba

CONVOCATORIA

A LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA CONDECORACIÓN AL MÉRITO INTERCULTURAL “FERNANDO DAQUILEMA” Y COSTUMBRE Y TRADICIONES 15 DE AGOSTO 2022

La Comisión de Turismo, Educación, Cultura, Deportes y Recreación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba, invita a las personas naturales e instituciones que tengan interés en patrocinar candidaturas a ser consideradas para el otorgamiento de la **Condecoración Al Mérito**, que impone el Concejo Cantonal en la Sesión Solemne Conmemorativa del 15 de Agosto de cada año, por lo que se reconoce a personas e instituciones que por sus actividades de carácter relevante, por su importancia y por el tiempo de servicio a la colectividad se han destacado, convirtiéndose en referentes ciudadanos que merecen el reconocimiento del cabildo riobambeño, a fin de incentivar el espíritu cívico cultural local.

CAMPOS EN LOS QUE SE OTORGA LA CONDECORACIÓN AL MÉRITO:

- Intercultural “Fernando Daquilema”
- Costumbres y Tradiciones

REQUISITOS:

- 1.- Solicitud dirigida al Alcalde de Riobamba;
- 2.- Hoja de vida del aspirante o expediente e historial de la institución;
- 3.- Documentos justificativos de respaldo en originales o copias certificadas sobre los méritos alcanzados.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

Hasta las 18h00 del 22 de julio de 2022

LUGAR PARA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN:

Dirección de Gestión Cultural, Deportes y Recreación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba. Museo de la Ciudad (Primera Constituyente y Espejo segundo piso).

NORMATIVA APLICABLE:

Ordenanza 012 – 2018.

**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del cantón Riobamba**

